

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2124

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 27 de Abril de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 26 DE ABRIL DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evapori- metro	Pluvióme- tro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
753	751	2	31	13'50	22'25	6'3		Despejado	O. N. O.	Termómetro seco 25'50 Húmedo 17'50

## La educación de la mujer

Sin pretensiones de filósofo, vamos a exponer algunas modestas ideas, hoy que la fiebre de regeneración y progreso parece haber desterrado la apática indiferencia de nuestra raza, genuinamente orientalista, sobre la educación de la hermosa y sensitiva mitad del género humano, sin la cual no hay sociedad, ni progreso, ni civilización posibles.

Verdad es de todos reconocida y sancionada en brillantes periodos por la opinión de los sabios, que, al resplandor de la fe cristiana, se ha visto en la mujer el ángel del hogar, cuya existencia es un poema de martirio, abnegación y lágrimas, personificación del amor y del sentimiento, espejo que reverbera los más nobles y tiernos afectos, las más puras y heroicas virtudes.

La mujer es el bello ideal de la vida del hombre, a quien sólo subyuga por el amor.

Cuando niño, sus pueriles lágrimas, sus inocentes sonrisas y gracias, todo es para la madre, que sólo por él vive, que con él se identifica hasta convertirse en bulliciosa niña que comparte sus juegos y siente más que los propios sus pesares.

Experta consejera del adolescente cariñosa confidente de sus sueños de gloria, amor ó lucro, ella le enseña a amar y crear; sus frases, filtrándose cual néctar dulcísimo en aquel alma vida de la suya, suavizan el hervor de las pasiones y forman oculto antidoto contra las amargas decepciones de la existencia.

Podrá el fogoso joven extraviarse alguna vez en los viciados derroteros de la vida, y hasta olvidar temporalmente los sagrados preceptos de aquella a quien la debe; mas si toda vía existe, una tierna súplica, una ágrima sola de la madre, trocarían los errores del alma de su hijo en provechoso arrepentimiento, volviéndole al camino recto del deber; transformación que quizá no obrarían insignes filósofos con sus argumentos irrefutables ni oradores sagrados con su evangélica persuasión.

¡Felices los que han crecido á la sombra de una madre inteligente y piadosa! Aun después de su muerte se extiende su dulce influencia sobre ellos, é invisiblemente les preserva del mal, mientras su espíritu glorioso, ante el trono del Eterno, pide su felicidad terrestre y eterna. Chateaubriand, ese místico y apasionado poeta cuyos extravíos juveniles son de todos conocidos, compuso á la bendita memoria de la suya, ferviente cristiana, que había inoculado en su corazón la sávia de la fe, su magna obra «El genio del cristianismo», refutación de los errores propalados en otra impía obra suya que había arrancado á su madre tantas lágrimas de dolor. «Páreceme—decía—el vizconde al terminar su obra, que imprimió nuevo rumbo al ambiente religioso de la escéptica Francia, que mi madre inspiraba aquellos conceptos y sonreía desde el cielo al ofrecérselos.

El hogar que por fortuna alberga á una esposa y madre amante, culta y previsora, es, según el poeta, nido de castos amores y delicias, edén terreno en que la vida se poetiza, que insensiblemente atrae al hombre en su edad madura, haciéndolo esposo digno, padre prudente y bondadoso, honrado ciudadano que ambiciona, por él y por sus hijos, la tranquilidad y engrandecimiento de la patria que le vió nacer; y ved como la influencia de la mujer en el hogar se exparce hasta la formación de los sociedades; cómo interviene, con sus alientos y consejos, en la prosperidad y armonía de los pueblos.

De nuestra colaboración

## Hombres y Obras

NODIER

27 de Abril

El celebrado autor de «Recuerdos, episodios, retratos y apuntes para la historia de la Revolución y del Imperio», Carlos Nodier, cuando contaba doce años de edad, leyó un discurso, con motivo de su recepción, en la «Sociedad de los amigos de la Constitución», de Besançon,—villa en que él había nacido el 27 de Abril de 1780—que fué asombro de los oyentes por la campacidad y conocimientos que en literatura y política revelaba su autor; este trabajo y las conversaciones que acerca de asuntos literarios con los amigos de su padre, gran bibliómano, que se reunía en su casa á pasar las veladas, revelaron en Carlos una inteligencia portentosa que llenó

de esperanzas al autor de sus días quien no se equivocó al «vaticinar» á su hijo un porvenir brillante en la república de las letras.

En los primeros años de su juventud fué secretario de la Comisaría de la Convención del Bajo Rhin; después bibliotecario municipal de Besançon, y en 1803, ansioso de vivir encerrado en mas amplios horizontes, se trasladó á París, llevando por todo caudal y equipaje varias obras inéditas, cuya publicación, unida á numerosos artículos y poesías que escribió en poco tiempo para diversas revistas y periódicos, le dió enseguida justa fama de literato y poeta y muy pocos rendimientos.

Nodier no pudo sustraerse á la influencia de la política y militó en el partido que pretendía cortar la naciente preponderancia de Napoleón.

Una oda satírica que tituló «La Napoleón» fué causa de que sufriera unos dos meses encarcélamiento, y cuando recobró la libertad sus ideas eran ya menos exaltadas, terminando por declararse realista á la caída de Napoleón.

El resto de su existencia lo pasó Nodier tranquilamente, aunque no rodeado de comodidades y venturas, porque sus muchas obras, generalmente escritas para satisfacer necesidades y caprichos ajenos, sólo enriquecieron á sus editores.

Fué bibliotecario del Arsenal é individuo de la Academia francesa, y tanto por sus preciosas concepciones como por su carácter dulce y afable, gozó gran popularidad entre sus compatriotas y fué tenido en grande estima tanto por los que le trataban, como por los que sólo le conocían por sus obras.

Nodier falleció á la avanzada edad de 64 años, el 27 de Enero de 1744.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

# Decálogo forestal

El Consejo nacional de cultivos de Bohemia redactó, para uso de los empleados forestales, el siguiente decálogo, que hacia falta se aplicase en España:

- 1.° Tener fé en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.
- 2.° No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.
- 3.° Reflexiona que el bosque te satisface la mayor parte de tus necesidades; que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que, á pesar de su resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.
- 4.° Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos, con el fin de que tanto á tí como á tu descendencia os pruebe bien en esta tierra.
- 5.° No matarás las aves ni otros animales que se alimentan de insectos dañinos á las plantas forestales; antes bien procurarás enseñar á tus hijos que conozcan los animales perjudiciales á los bosques y á que destinen á los amigos de éstos para que destruyan á los primeros y protejan á los segundos.
- 6.° No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales se cifian siempre á ella.
- 7.° No robarás ningún árbol vivo ni hojarasca, ni resina, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.
8. No presentarás falso testimonio en provecho de ningún dañador ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los vigilantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.
- 9.° No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.
10. No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas, de embaucadores falaces, ni prestes oído ni te avengas á que saquen hojarasca del bosque, ni á que los montes comunales sean subdivididos; sólo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque con tanta prudencia como á tu propia salud.

## A VUELA PLUMA

Como si los amigos del señor duque de Tetuán estuvieran distanciados del Gobierno, por no for-

mar parte del mismo aquel ilustre hombre público, ó no contar con una cartera, escribe *La Epoca*:

«Atribuyen algunos periódicos á personas importantes la opinión de que hubiera sido muy conveniente que al resolverse la pasada crisis se hubieran unido al partido gobernante los amigos del Sr. duque de Tetuán. Mas como es público que el Sr. Silvela ofreció una cartera al respetable exministro de Estado, el cual rehusó aceptarla por las razones que hemos expuesto, no puede caberle al gobierno responsabilidad alguna en que no se haya logrado esta vez la aspiración general de los conservadores de que se robustezca el partido con todos los elementos que profesan las mismas ideas y tienen análoga procedencia.»

Y no lo habrá de lograr en lo ulterior si no consigue el Sr. Silvela que sus ideas y procedimientos de gobierno sean estimados por todos los conservadores como los únicos convenientes en las actuales circunstancias para los intereses nacionales.

La diversidad de criterio no depende, pues, de una ni de varias carteras; depende de algo más serio y trascendental para los que siguen una política de altas miras.

En cuanto á lo que el duque de Tetuán anda en preparación de no sabemos qué confabulaciones, es cosa que no merece ser rectificada, como hija de la inventiva de aquellos que miran la cosa pública con los ojos de todos sus egoísmos.

**El domingo próximo se celebrará la solemne fiesta de Nuestra Señora de la Providencia en su propio Ermitorio de Mitj-Cami.**

En dicho día, desde el amanecer, se dirán misas rezadas en el altar de la Virgen; á las nueve se cantará la solemne con orquesta, oficiando el Muy Ilustre Sr. Dr. D. Ramón O'Callaghan, Canónigo Doctoral, con sermón á cargo del Rdo. D. José Matamoros, Pbro.; y por la tarde, á las cuatro, se cantará el Santo Rosario y seguidamente tendrá lugar la procesión con la imagen de Nuestra Señora, con acompañamiento de una banda de música.

**Por real orden se autoriza al director general de la Guardia civil para disponer los traslados de los sargentos y cabos del Instituto de unos á otros Tercios y Comandancias con arreglo á las necesidades del servicio, á fin de que todos los puestos estén mandados por una clase, dando cuenta al Ministerio mensualmente, para la aprobación de las alteraciones hechas en las plantillas.**

**En San Feliu de Guixols,** á consecuencia de haber comido setas, han fallecido envenenadas una mujer y su hija.

**En vista de la pertinaz sequía que reina en nuestros campos,** el gremio de Labradores de esta ciudad acudió, según tradicional costumbre, al Excmo. Ayuntamiento, exponiéndole el deseo de que oficiara al Excmo. Cabildo Catedral pidiendo la celebración de Rogativas, y accediendo la Corporación Eclesiástica á aquella súplica, ha dispuesto que todos los días después del coro por la tarde se canten en el altar mayor de la Catedral la Letanía Lauretana y la Salve, con exposición de la Santa Cinta.

Nuestro amantísimo Prelado, haciéndose también cargo del estado de nuestros campos, ha ordenado que

en las Misas se diga la oración *ad petendam pluviam*.

Que el Señor y Nuestra Excelsa Patrona se dignen oír las preces de los tortosinos, que, afligidos por ver amenazadas de perderse las cosechas, acuden en demanda del beneficio de la lluvia, de la que tanto necesitan nuestros campos.

**En cumplimiento de lo** que preceptua el art. 55 de la ley provincial, el Sr. Gobernador civil ha convocado á la Excmo. Diputación provincial para el día 2 del próximo mes de Mayo, á las once de la mañana, con objeto de inaugurar las sesiones del primer periodo semestral.

**Han quedado definitivamente ultimadas las obras del magnífico hospital que se ha construido en la importante villa de Aïcanar.**

En breve se inaugurará el piadoso establecimiento, yendo á encargarse de su dirección las religiosas de la Consolación.



**Victima de larga y penosa** enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, falleció anteayer en esta ciudad la anciana doña Josefa Codorniu Sabaté, madre política de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de la calle del Angel, D. José Piñol Domingo.

Acompañamos á la familia de la finada y en especial á su desconsolada hija D.ª Teresa Queralt, en la pena que les aflige por tan sensible pérdida.

R. I. P.

**Escriben de Barcelona** que en aquella ciudad se han recibido noticias de Filipinas, asegurando que de día en día es mayor el entusiasmo de los filipinos por España y que el día que consigan su independencia pedirán nuestro pabellón.

Aguinaldo ha dado órdenes que á los españoles se les trate con el cariño de hermanos.

**Anteayer mañana, en la** iglesia parroquial de la vecina ciudad de Roquetas, unieron su suerte por Sacramento del matrimonio la bella Srta. D.ª María de la Asunción Salvadó Montesinos y nuestro querido amigo D. Angel Costa y Navarro.

Fueron testigos de los contrayentes D. José Bernis Murall y D. Juan Aguiá, siendo bendecida la unión por el Rdo. D. Carlos Ponciano, capellan de la Casa Provincial de Beneficencia de esta ciudad.

Por motivos de luto reciente la boda se celebró en familia.

Deseamos al nuevo matrimonio todas las felicidades que merece.

**La «Correspondencia de España»** da la noticia de que no se suprimen en absoluto las cátedras de religión y moral, pero que las clases diarias se sustituirán por conferencias semanales.

**Ayer dejamos de recibir** el cambio de nuestros apreciables colegas de Barcelona *El Noticiero Universal* y *La Dinastia*.

**Ha sido nombrado ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia** D. Raimundo Camprubi Escudero.

**La corrida de novillos que** se celebrará en nuestra plaza el domingo próximo promete verse muy concurrida tanto por la calidad del ganado, que, según nuestras noticias, es superior, cuanto por los deseos que tiene el público aficionado de ver los trabajos de las tan renombradas *Niñas toreras* y del simpático diestro *Canario*.

**Dice un colega de Barcelona:**

«Parece que próximamente deben llegar á esta ciudad varios ingenieros ingleses encargados por una poderosa empresa de aquella nación de estudiar varios yacimientos mineros que se supone existen en las cercanías de Barcelona, y que de ser cierto, constituirían un importantísimo ramo de riqueza para esta comarca.»

**Nuestro ilustre Prelado** ha propuesto á la superioridad para profesor de Religión de la Escuela Normal de Maestras de Castellón, al Rdo. P. D. Antonio Fauli.

**Precedente del Juzgado** de esta ciudad solo se verá durante el próximo cuatrimestre en la Audiencia provincial y ante el Juzgado una causa por el delito de robo.

**Por el Juzgado de Ganda** se saca á la venta en publica subasta una finca de Pedro Alvarez Artigues.

**Nuestras paisanas, las distinguidas señoras doña Mercedes Franquet de López Murillo y doña Pilar de Suelves de Oliva,** han sido nombradas secretarias de la Junta de damas constituida en Tarragona para coadyuvar al mejor éxito de la peregrinación que se realizará el próximo domingo al santuario de la Misericordia, de Reus.

**Hablase de grandes manejos** y preparativos de los carlistas que se realizan en Perpignan.

En la masía de Pardinell, pueblo de Berga, la Guardia civil se ha apoderado de unos quinientos fusiles modernos y gran cantidad de municiones.

El dueño de la masía, al divisar á la benemérita, escapó, sin que ésta pudiera alcanzarle.

**Las observaciones meteorológicas** que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, Ernesto Martí y Alejandro Bonet.

**Continúan recibiendo** en Elche noticias de nuevas Comisiones científicas extranjeras que vendrán á España á estudiar el eclipse de sol de 28 de Mayo próximo. La demanda de habitaciones, y principalmente de casas de campo, para instalar observatorios, es muy grande, y se hace ya difícil poder complacer tantas peticiones.

En la casa de campo llamada *«El Toscar»* se hará la instalación científica de la Comisión que envía el Observatorio de París. Entre otros sabios de fama, parece seguro que vendrán M M Flammarión y Beaume Plouvinci.

**Dispepsias, gastralgias, catarro intestinal y úlcera del estómago,** lo cura el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**Copiamos de nuestro colega el Correo de Tortosa y hacemos nuestras las siguientes líneas:**

« Los niños que asisten á las escuelas municipales de la calle de la Merced tienen por costumbre, al salir de las clases, verter las aguas menores por las aceras y paredes contiguas, con lo que dejan el paso poco menos que *infranqueable* y la calle suficientemente *perfumada*.

Bueno fuera que el Sr. Alcalde mandara por la calle citada y á la hora de salida de las clases á un guardia municipal para que hiciera entender á los ciudadanos en agráz que hay que *comprimirse*.

**Escriben de Huesca que,** si pronto no llueve, los sembrados, aun los de la huerta, no darán el rendimiento que había que esperar de ellos, pues el calor contribuirá á que se desarrollen en condiciones deficientes, no produciendo ni grano ni paja suficiente para las necesidades del consumo.

En los terrenos de secano se perderá la cosechca.

**Dicen de Villareal que el** mártir por la noche fueron arrancadas todas las placas del *Sagrado Corazón de Jesús* colocadas en las casas de la calle de Santa Bárbara, habiendo sido arrojadas despues á un patio contiguo, hechas pedazos.

¡Valiente hazaña!

**El ministro de Agricultura** de Francia aconseja á los agricultores que mantengan las semillas sumergidas en una disolución de sulfato de cobre al 5 por 100, y una vez escurridas, las espolvoreen con cal apagada para proceder á la siembra cuando estén secas.

Con este procedimiento las plantas nacen más vigorosas y se defienden de plagas á que más ó menos se hallan expuestas, y conviene á todo género de semillas de cereales y legumbres.

**Qual si quisiesen burlarse** de los pobres agricultores, anteayer por la tarde las nubes descargaron una rociada, serenándose al poco rato el firmamento.

**Ha pasado á informe del** Consejo de Instrucción pública un proyecto de reglamento de exámenes, cuyo fin principal es disminuir el número de estos actos, porque el actual es incompatible con la organización vigente de la segunda enseñanza.

**En el plan extraordinario** de obras que ha llevado á cabo la Dirección general de Obras públicas se ha incluido el trozo de carretera de Compositines á Ascó en la de Escatrón á Gandesa, y en el plan de reparaciones figura la carretera de Gandesa á Tortosa, cuyo importe asciende á 180.000 pesetas.

Como ambas cosas se deben á don Enrique de Llanés, diputado por el distrito de Gandesa, por ello le felicitamos.

**Se ha presentado al ministro** de Instrucción Pública una instancia firmada por el obispo de Salamanca, quien pide que se autorize la fundación de una Universidad Católica en Madrid.

El establecimiento será independiente en absoluto del Estado y ten-

drá vida asegurada con rentas de los condes de Val.

**La subasta verificada en la** Corte para la conducción de la correspondencia de Tortosa á Gandesa ha quedado rematada á favor de D. Casimiro Mañé, por la suma de 3.540 pesetas.

**Han sido rechazados por** los ganaderos rusos las demandas de caballos para la remonta del ejército inglés.

Aquí, en cambio, no teniendo que agradecer á los ingleses otros favores que el robo de Gibraltar y su complicidad con los yankees cuando se trató de arrebatarnos las colonias, consentimos no solo que se verifiquen oficialmente compras de ganado cuyo destino no se ignora, sino que autorizamos en la propia Corte de España la instalación de un centro oficial destinado al mismo objeto.

No ya por patriotismo, no ya por vengar pasados y recientes agravios, sino tan solo para proteger la clase agrícola, víctima siempre de los desaciertos de nuestros gobernantes, debiera el gobierno preocuparse de este asunto é impedir que, para favorecer á un enemigo, saliese de España la flor del ganado mular y caballar, con lo cual, si bien se beneficia á algunos ganaderos, se perjudica en gran manera al agricultor que se ve obligado hoy á pagar las caballerías en ciertas regiones casi á doble precio del ordinario.

Por lo que respecta á nuestra comarca, do de por termino medio se renuevan anualmente dos mil mulos destinados á la labranza, los precios de esta clase de ganado han aumentado de un modo exorbitante, viéndose muchos de los pequeños colonos imposibilitados de adquirirlos á no ser por las facilidades que proporciona la venta á plazos.

En cosas de tanta importancia, y no en otras de suyo baladí, debe fijar la vista el Gobierno con el deseo de corregir abusos, si desea que creamos en sus tan cacareados propósitos de regeneración.

**Nuestros apreciables lectores** leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia** Banqueros y expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho; ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Gran surtido de Estampas y libros para la primera Comunión A PRECIOS ECONÓMICOS Librería y papelería de Biarnés Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet**

**Audiencia Provincial**

Bajo la presidencia del Sr. D. Fermín Ximenez se reunió anteayer el tribunal de derecho de la sección pri-

mera con el jurado del partido de Tortosa, á cuya resolución fué sometida una causa por el delito de homicidio en la persona de Benito Castel, vecino del barrio del *Pas*, anexo á Uldecona. El procesado es Joaquín Labernia, matador de cerdos, consuegro del interfecto, ambos sexagenarios y habitantes en dos casas contiguas del referido barrio.

Según parece, irritado el Labernia porque el Castel le quitaba el paso para ir á una finca suya, á las ocho de la noche del 24 de Septiembre del año último, sin mediar cuestión seria, y si solo gritos proferidos por el Labernia que llamaron la atención de una hija del Castel, la cual, asomándose á la ventana, vió como el primero clavaba un puñal en el pecho de su padre, ante cuya escena dió gritos de socorro, acudiendo su madre y otros vecinos: el Castel expiraba. El matador huyó, siendo detenido la misma noche en Uldecona, á donde fué con el propósito de presentarse á la autoridad local y confesando el delito, que negó al principio.

En el acto del juicio, el procesado manifestó que había obrado en defensa propia, pues habiendo sido amenazado con un cuchillo por el Castel, le arrebató de la mano el arma y se la clavó en el pecho. Sin embargo de la lucha, el Labernia salió ileso.

Como testigos de cargo no se presentaron mas que la viuda é hija del interfecto, aportando la defensa otros para demostrar que el Castel tenía un carácter iracundo, pendenciero y provocador.

Terminada la prueba, el fiscal de S. M. D. Vicente Greus impugnó la defensa propia invocada, entendiendo que se ponía en el fiel de la balanza al calificar el hecho de autos de delito de homicidio sin circunstancia alguna de atenuación ni agravación.

El letrado Sr. Vendrell insistió, en consonancia con su escrito de conclusiones provisionales, en que su defendido se vió obligado á rechazar una agresión, en la que concurren todos los caracteres de una defensa legítima.

A las cuatro y media de la tarde continuó el juicio, haciendo el señor presidente el resumen de los debates y explicando al jurado los requisitos que la ley exige para eximir de responsabilidad criminal al que mata á un semejante.

El jurado estimó los hechos tal como los había expuesto el letrado señor Vendrell, declarando que el procesado no era culpable del delito por él mismo confesado.

El Ministerio fiscal, considerando que el tribunal de hecho había incurrido en grave error, pidió fuese sometida la causa á nuevo jurado.

El tribunal de derecho así lo acordó.

**Correo de Madrid**

25 de Abril de 1900.

**El 1.º de Mayo**

El Gobierno ha comunicado á los gobernadores de provincia instrucciones relativas á la fiesta del trabajo del 1.º de Mayo.

Según noticias, se dice en ellas que no se permita manifestación alguna en la via pública; que si se pone en conocimiento de las autoridades el propósito de celebrar reuniones en círculos, que vaya á ellas un delegado; que se consienta en los discursos toda la amplitud que permita la ley, y que si alguno se extralimita en el ejercicio de su derecho, que no se consienta.

## Consejo de Ministros

En el último Consejo de Ministros se han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aplicar el Código Penal á los que instiguen ó fomenten la resistencia al pago de los tributos.

Asimismo se denunciará á los periódicos que publiquen noticias ó acuerdos sobre la resistencia, comprendiéndolos dentro de la circular publicada al efecto por el Fiscal del Supremo.

El Sr. Dato comunicará á los periódicos este acuerdo á fin de evitarles los consiguientes perjuicios.

También la comunicará á los gobernadores con el mismo objeto.

## Del Transvaal

Con fecha 18 dicen de Wakkes-toom á *The Daily Mail*, que en un combate los boers se apoderaron de gran cantidad de bueyes pertenecientes á los ingleses.

Apercibida la infantería montada inglesa, atacó á los boers, logrando recuperar parte del ganado, que condujeron al campamento.

*The Daily Mail* publica despachos fechados el 9 en Maffeking diciendo que el total de pérdidas sufridas por los sitiados en dicha plaza desde que comenzó el asedio hasta el día de la fecha, asciende á 376 bajas entre muertos y heridos.

El fracaso de la columna de socorro ha causado gran desaliento entre los habitantes de la ciudad sitiada y las fuerzas de la guarnición.

El hambre y las enfermedades aumentan considerablemente.

Cada día la situación es más desesperada.

El ingeniero del Creuzot, mister León, que fué herido en Kimberley y acaba de desembarcar en Marsella, despues de prestar sus servicios á los boers, declaró que éstos están persuadidos de que al fin y al cabo sobrevendrá la intervención europea, pero que la guerra ha de prolongarse todavía mucho tiempo.

Telegrafian de Glanoe que el sábado último los boers, mandados por el general Meyer, sorprendieron nuevamente á los ingleses, atacando por dos lados con la artillería su campamento de Elandsloopte.

Los boers arrojaron gran número de granadas antes de que los ingleses contestaran debilmente al ataque.

Los boers no tuvieron pérdida alguna.

Se ignoran las de los ingleses. Telegrafian de Lorenzo Marquez que corre el rumor de que el comando Olivier al frente de 1.500 boers, trata de cortar la retirada á la columna del general Kart, realizando el ataque por el lado de Dewersdorp.

Añade que no hay indicios de llegada de la división Rudle.

## Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar en la barbería de D. FRANCISCO TOMAS, *Pasaje Franquet*.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrático del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

## CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

*Mento-Piperina*.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

*Coralina*.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

## HOTEL UNIVERSAL

## SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

## BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la Negada de los trenes y vagones.

Taller de sillas de varias clases

DE

DOMINGO SERRES

CANDESA

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitarlo sillas de todas clases, balcones, etc., etc.

Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

## Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcoe	155
19490	Premios á Marcos	300
200, 134, 104, 100,		
73, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantiza la por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos los valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estén idas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10  
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900.

Valentin y Cia.

Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## UREÑA

Motores e éctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir *La Dactyle*.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes. Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

## Fonógrafos

sistema Edison, franceses, alemanes, ingleses

Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

Venta de material eléctrico

## Ureña

Barquillo, 13 y Arco de Sta. María 47

Madrid.—Teléfono 90

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

D H O T O N I T R I E